



Bogotá D.C., 11 de abril de 2025

Señora
Diana Montenegro
diamont55.m@gmail.com
Cel. 3163080087
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Respuesta al cuestionario de preguntas formulado por la ciudadanía en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024 de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Reciba un cordial saludo,

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, se encuentra adelantando el proceso de aprestamiento correspondiente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Evento que se llevó a cabo en las instalaciones de la Biblioteca Pública Virgilio Barco, el 10 de abril del año en curso. Este espacio está diseñado para informar a la ciudadanía sobre los logros, resultados, dificultades y retos de la gestión durante la vigencia 2024, así como para recibir retroalimentación de sus grupos de valor y ciudadanía en general.

Frente a lo anteriormente expuesto, y con la finalidad de promover la transparencia y garantizar el ejercicio efectivo del derecho al acceso a la información, la Secretaría habilitó un mecanismo mediante el cual se invita a la ciudadanía a formular inquietudes y consultas sobre los aspectos más relevantes de la gestión a lo largo de la vigencia 2024. En este ejercicio, esta entidad, recibió la formulación de su pregunta, a la cual nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

Pregunta: "¿Más difusión con invitaciones las convocatorias no son tan difundidas. Reconocimientos en los territorios en temas: artesanales, danza, música, con actividades como festivales en centros comerciales donde la comunidad pueda disfrutar de estas actividades artísticas?"

Respuesta:

Agradecemos su participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024 y su valioso comentario, que nos permite identificar oportunidades de mejora para ampliar la difusión y el reconocimiento de las expresiones culturales en los territorios.

Reconocemos que los retos en materia de comunicación y visibilización aún son significativos. Por ello, desde la Dirección de Fomento, en articulación con la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Secretaría, venimos trabajando de manera sostenida para fortalecer los canales de divulgación, ampliar los públicos y facilitar el acceso a la oferta institucional.





Entre las acciones implementadas, destacamos:

- La divulgación constante de convocatorias y actividades culturales a través de los canales digitales oficiales de la SCRD (redes sociales, sitio web y boletines institucionales), así como mediante estrategias de difusión territorial con **más de 60 medios comunitarios y alternativos**, con quienes se han establecido alianzas para priorizar la circulación de información sobre la oferta cultural de la ciudad. Esta red de medios ha permitido llegar a públicos diversos en las distintas localidades, promoviendo la participación activa y el reconocimiento de la oferta de fomento.
- El apoyo a proyectos que incluyen actividades de circulación artística en espacios no convencionales, como centros comerciales, parques, plazas y escenarios barriales, acercando las expresiones culturales a los lugares de encuentro cotidiano de las comunidades.
- La expansión de estrategias que buscan *“llevar la oferta a donde está la gente”*, con un enfoque territorial, participativo y diferenciado que reconoce las particularidades culturales de cada localidad y sector.


JUAN DIEGO JARAMILLO MORALES

Director de Fomento

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Diana Alexandra Giraldo – Contratista Dirección de Fomento

Revisó: Nathalia Andrea Penagos – Auxiliar administrativa Dirección de Fomento

Documento 20252200064841 firmado electrónicamente por:	
Juan Diego Jaramillo Morales	Director de Fomento Dirección de Fomento Fecha firma: 11-04-2025 20:29:32
Revisó:	Nathalia Andrea Penagos Núñez - Auxiliar administrativo Código 407 Grado 17 - Dirección de Fomento
 0a3cb49be5d686a7feecb86de60c986a9b6bb38b6f1c09db3186aab3f2cd8b77 Codigo de Verificación CV: ea1a2	

